

del thenor siguiente

Aqui el Memorial e Informe:

La Ciudad haviendolo Oido y considerado, Se Conformó entodo, y por todo con lo que contiene aho Informe; y en su virtud hizo gracia al emniciado D^r Joaqun Socin, para que lar thauillar que pueda proponer de su Hacienda, y cosa vacando nueblo a la cuenta de crezidor Caudalero lar Regue con lar Sobra de Agua de la Acequia de Churra la Vieja, resuviendo la forma que lo tenia por Combeniente, y Acordó, se le de testimonio de esta Resolucion para que le sirva de Recuerdo.

Se aprueban los Capitulos seguentia del Gremio de Carpinteros
y dice el Informe que hacen los Señores D^r. Juan Fuen
tbador y D^r. Juan Montes y D^r. Juan Fuen Regidores Comisarios nom-
brados con el S^r. Antonio Fuen Tuxado para el Reconocimiento
y arreglo de los Capitulos de ordenanza presentados por el
Gremio de Carpinteros en Cabildo celebrado diaz y veintiun del
proximo Octubre el qual es del thenor siguiente

Aqui el Informe

Y el S^r. Gregorio Carrasco Tuxado, pues en la mesa de los
presentes Secretarios una proporcion por escrito echo anombre
de aho S^r. Antonio Fuen, quien pomo poder avisar a este Ca-
bildo lo traia de su parte, manifestando aque aho Informe no
venia firmado del Periodo, y ouplico a la Ciudad de vivirre
se mandar se leive aho proposicion: Y haviendo Oido y con-
siderado quanto contiene el citado Informe, Considerando que
este bien arreglado y formado contado cuidado y reflexion
como se beneficia de haber alterado algunos de los Capitulos
propios a este Ayuntamiento por el expreso Gremio de Car-
pinteros pomo servirles para su buen gobieno, y oportuno
lo que deben observar sus individuos; que haviendole visto
aho S^r. Antonio Fuen, ha manifestado apresencia del S^r. Co-
regidor interino, en la Oficina de Ayuntamiento de q^e no se le diese
Repaso, ni encuentra cosa perjudicial a este Comun en lo
expuesto en aho Informe, y que el que este beno firmado